

DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 29 de

setiembre de 1837.



La Dedicacion de San Miguel Arcangel.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de nuestra Señora de Belen: de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 6 de la tarde.

Hoy es obligacion de oír Misa.

Luna nueva á 8 horas y 20 minutos de la noche.

Sale el Sol á las 6 horas y 6 minutos, y se pone á las 5 y 54.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
28	6 mañana.	14	32 p. 81.	N. N. nubecillas.
id.	a tarde.	17	5 32 8	N. O. semicub. llovido.
id.	10 noche.	16	32 8 2	S. O. nubes.

Servicio de la plaza del 29 de setiembre de 1837.

Gefe de dia, el teniente coronel graduado y capitán retirado D. Antonio Miehcs.—Plaza, Primer regimiento de Artillería, Provinciales, compañías de Veteranos, y batallones de Milicia nacional.—Rondas y contrarondas 4.º batallón de Milicia nacional.—Hospital y provisiones, el capitán graduado y teniente retirado D. Felix Vilaclara.—Teatro, 9.º batallón de Milicia nacional.—Patrullas, los batallones de Milicia Nacional.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitán General. D. Manuel Caballero.—Plaza. D. Manuel Burgos.—Sr. Gobernador D. Juan Villanueva. — Imaginaria. D. José Trenchs. — El Mayor interino, Josef de Magarola.

EJÉRCITO DE CATALUÑA. — PLANA MAYOR GENERAL.

Seccion Tercera.

Orden general del ejército del 20 de setiembre de 1837 en las Borjas.

La subordinacion y disciplina constituyen la fuerza de los ejércitos, y ningun sacrificio debe perdonarse para conservar aquellas bases en que estriba el buen éxito de las operaciones, y de las cuales depende la victoria: decidido por mi parte á sostenerlas en el ejército que S. M. se sirvió confiarne,

emplearé todo el rigor de las leyes militares contra los que saltaren á aquellos principios, así como recompensaré y premiaré á los que contribuyan á mantenerlas. En este concepto y en uso de las facultades que S. M. me tiene concedidas he resuelto, que los capitanes del regimiento cazadores del Rey 1.º ligero D. Joaquin Lopez y D. Josef Diaz sean suspensos de sus empleos por cuatro meses, que pasarán arrestados en el castillo que designaré, y que los tenientes del propio cuerpo D. Cándido Orouo, D. Juan Vilches y D. Manuel Serrano y el subteniente D. Juan Segura Navarro queden privados de sus empleos y pasen por cuatro meses á las islas Medas; como asimismo el capitán graduado y teniente del regimiento infanteria de la Albuera 7.º ligero D. Juan Montestrucb.

Las escandalosas ocurrencias á que dieron lugar un corto número de estos oficiales en la noche del 15 al 16 del actual en Cervera, infringiendo las ordenanzas y reales órdenes vigentes; la punible osadía con que otros se han atrevido á presentarse no solo ante su gefe el comandante general de la 3.ª division sino, lo que es el complemento de su crimen, á ponerse en mi presencia, suponiéndose autorizados por sus clases respectivas para solicitar la remocion de dicho Comandante general, y por último la degradante humillacion á que descendieron buscando en las clases inferiores un apoyo en su criminal conducta: todos estos hechos patentes por ahora y cuya completa averiguacion dispongo, me han precisado á tomar las medidas y dictar las providenetas que dejo indicadas; así como el noble comportamiento de la clase de oficiales y sargentos que han sabido resistir á la sedicion con que se intentó envolverlos, me proporciona la ocasion de premiarlos como de hecho verifico ascendiendo á capitanes en reemplazo de los antedichos á los tenientes del 1.º ligero D. Pedro Briones Sarmiento y D. Domingo del Pozo, á tenientes á los subtenientes D. José Botta, D. Pedro Abades y D. Ramon Texelo, á subtenientes á los sargentos primeros D. Justo Lax, Pedro Martin, Angel Gallo y Lucas Arostegui; y á sargentos primeros los segundos Francisco Roig, Manuel Fernandez, Vicente Gimeno y Felipe Carcavillas, y para teniente del Regimiento de la Albuera al subteniente D. Francisco Mendoza, á subteniente el sargento primero mas antiguo D. Diego Cánobas, y á sargento primero el segundo del mismo cuerpo Manuel Almiñanet premio debido por otra parte á los méritos de campaña que anteriormente habian contraido y del celo que en todas ocasiones han desplegado para mantener entre sus súbditos la subordinacion y disciplina.

Encargo al referido Comandante general que dé las gracias en mi nombre al coronel del 4.º de caballeria de linea D. Juan Toledo; que por su franca, enérgica y noble decision fue el mas firme apoyo de aquel gefe, contribuyendo eficazmente á que no llegase á consumarse el atentado que se premeditaba; interin doy conocimiento á S. M. de esta desagradable ocurrencia con cuyo motivo tendré la mas grata complacencia de manifestar el relevante mérito contraido en aquella ocasion por este digno y bizarro gefe, así como hare presente lo acreedores que son á su soberana consideracion los demas gefes y oficiales de la 3.ª division cuya firmeza y caracter ha contribuido tanto á evitar las consecuencias que hubiera podido tener aquella sedicion: sedicion que no puedo menos de persuadirme sea uno de los viles ardidés de que se valen los agentes ocultos del Pretendiente para procurar el triunfo de su ominosa causa.

Tambien encargo á dicho gefe de gracias en mi nombre á la valiente tropa de su division por la cordura y sensatez con que resistiendo las insidiosas instigaciones de sus seductores, han llenado el mas sagrado de sus deberes, que es la obediencia á sus gefes superiores, evitando con tan noble conducta los escándalos, desórdenes y excesos que podian haber sobrevenido, obligándome á estender mas el castigo, siempre repugnante á mi corazon.

Al propio tiempo y en uso de las facultades que S. M. me tiene conferidas por su Real orden de 14 de julio último, he tenido por conveniente al mejor servicio conferir el grado de capitán al teniente de caballería del Infante 4.º de línea D. Manuel Medina, y conceder la cruz de Isabel II con una pension de 10 rs. de vu. mensuales al cabo 1.º del propio cuerpo Sebastian Corral, y trompeta Antonio Basora, por el particular y distinguido mérito que contrajeron en la accion de Vichfret el dia 27 de agosto último al ir á levantar el sitio de Torá.

Todo lo que se hace saber en la orden general del ejército, prometiéndome que estos ejemplares de premios y castigos servirán de freno á los que abriguen ideas de desorden, y de justo estímulo á los que con tanta gloria y bizarría sostienen en el campo de batalla el trono combatido de nuestra augusta Reina, el honor de nuestras armas y la subordinacion y disciplina en todo su rigor.—De Meer.—Es copia.—El brigadier primer gefe de la P. M. G., Antonio Lasauca.

El Sr. Brigadier 2.º cabo de este Ejército y Principado acaba de recibir del Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, el suplemento á la Gaceta del 22 del que espira cuyo contesto es el siguiente: „Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Excmo. Sr.:—A las once de esta noche ha llegado el último cuerpo á este punto, por cuya razon no me ha sido posible seguir mas adelante, habiendo campado todas las fuerzas.

Los enemigos en cuanto supieron mi aproximacion abandonaron esta misma noche á Brihuega tomando la direccion de Trillo. En cuanto amanezca sigo sobre ellos.

Los prisioneros en número de 200 marcharon hoy á Guadalajara con cuatro compañías para que siguiesen á esa capital, previniendo al mismo tiempo al comandante general de aquella provincia que se pudiese de acuerdo con el Gobierno para la seguridad de su traslacion.

Ademas exceden de 500 los pasados, que han tenido ingreso en los cuerpos de este ejército. El parte detallado de la accion del 19 no me ha sido posible extenderle por los continuos movimientos; pero puedo asegurar á V. E. que los resultados de aquella gloriosa jornada han sido muy ventajosos por sus circunstancias, y de una grande importancia en todos conceptos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Fuentes 21 de setiembre de 1837.—Excmo. Sr.—El conde de Luchana.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.”

Lo que se hace saber al público para su conocimiento y satisfaccion. Barcelona 28 de setiembre de 1837.—El coronel 2.º Gefe de la P. M. G.—Juan de Beccar.

Madrid 22 de setiembre.

Parte recibido en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana desde su cuartel general de Horche con fecha 20 del actual dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Cuando en la mañana de hoy me preparaba á seguir al enemigo por la direccion de Reneda, creyendo como probable que hubiese seguido por Pastrana á Mondejar, tuve noticia de que su ánimo era marchar á pasar el Tajo por el puente de Auñon. En consecuencia me diriji sobre Tendilla; pero antes de llegar á dicho pueblo, tuve noticias de que habiendo estado andando los rebeldes toda la noche, dieron la vuelta pasando por el mismo Tendilla en direccion de Valhermoso (para Brihuega con intencion de seguir á Jadraque). Por lo tanto me decidí á venir á esta villa, único punto por donde podia conducir la artilleria y el mas derecho, á fin de caer sobre el enemigo, lo que verificaré mañana temprano, con esperanza de dar nuevo alcance, porque faltos de descanso hace cuatro dias, creo que harán alto para reponerse; en todo caso los seguiré hasta sacar todo el fruto posible de la importante y señalada victoria del dia de ayer. De todo he dado aviso al general en jefe del ejército del centro, para que pueda arreglar sus movimientos desde la posicion en que se halle.

La falta de acémilas no me ha permitido disponer la conduccion del considerable armamento que ayer dejó el enemigo en toda la direccion que fue perseguido; pero he dado orden á las justicias de los pueblos para que lo recojan y remitan á Guadalajara. Los heridos rebeldes quedaron en los pueblos del Pozo y Arauzueque, y entre ellos el brigadier Miranda, marques del Castillo, el que regularmente ya habrá muerto por la gravedad de sus heridas.

Los prisioneros, que me embarazaban bastante, los mandaré á Guadalajara, aun cuando tenga que desprenderme de un batallon que los escolte, y que refuerce aquella guarnicion con dicho objeto.

El general en jefe del ejército del centro D. Marcelino Oráa el 20 desde Sacedon dice que se ponía en marcha en la direccion que le prevenia el conde de Luchana, pasando el Tajo por el puente de Auñon.

COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy viernes 22 de setiembre de 1837.

Titulos al 5 por 100 modernos.

2280000	{	520000	rs. á 18½ p. c.	á 30 d. f. ó v. d. c.	Con cupon de abril.	½ P.	
		200000	20	á 60	id.	id.	½ P.
		400000	17	á 30	id.	id.	id.
		200000	17½	á 30	id.	id.	id.
		200000	19½	á 60	id.	id.	¾ P.
		120000	17	al contado.			id.
		240000	17	á id.	id.		id.
		200000	17	á id.			id.
200000	20½	á 60 dias fecha		id.	id.	¾ P.	

Certific. de deuda sin interes.

4500000	{	1000000	rs. á 5 $\frac{1}{2}$	por 100 á 60 dias fe. ó v. d. c. $\frac{1}{4}$ p.	Anteriores.
		1000000	5 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	id. $\frac{1}{4}$ p. id.
		1000000	5 $\frac{1}{4}$	á 60 id.	id. Devueltas.
		1000000	6	á 60 id.	id. $\frac{1}{4}$ p. id.
		500000	6	á 60 id.	id. $\frac{1}{4}$ p. id.

Cambios de hoy.

Londres á 90 ds. á 34 $\frac{1}{2}$.—Paris á 14 lib. y 12.—Alicante 2 b.—Barcelona 4 ben. á ps. fs.—Bilbao 1 $\frac{1}{2}$ ben.—Cadiz 2 $\frac{1}{2}$ id.—Coruña $\frac{3}{4}$ idem.—Granada $\frac{1}{2}$ id.—Malaga 2 $\frac{1}{2}$ ben.—Santander 2 $\frac{1}{4}$ id.—Santiago 1 daño.—Sevilla 2 ben.—Valencia 2 $\frac{3}{4}$ id.—Zaragoza 2 id.—Desuento de letras á 5 por 100 al año.

CATALUÑA.

San Felio de Llobregat 21 de setiembre.

De parte del Dr. D. Domingo Manuel Perez, Juez de primera instancia del pueblo de S. Felio de Llobregat y su partido; Se cita y emplaza por tercer edicto á N. Babasa (a) Cay, vecino de S. Baudilio de Llobregat, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde esta fecha en adelante, se presente de rejas adentro en las cárceles de este pueblo, en donde será oido an méritos de la causa criminal que se está formando contra el mismo y Josef Oller, Pablo Marti, Pedro Carbonell y Juan Sanahuja vecinos de dicha villa de S. Baudilio de Llobregat, sobre robo de corderos del redil de Josef Comas; en la inteligencia de que tanto si se presenta como no, se seguirá la causa, su ausencia en nada obstante mas acusándole la contumacia. Dado en S. Felio de Llobregat á 27 de setiembre de 1837.—Domingo Manuel Perez.—Por su mandado.—Josef Maria de Molina, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Continuacion de la suscripcion voluntaria por tres meses para con su producto dar trabajo á algunos necesitados de esta ciudad.

D. Magin Sandiumenge 20 reales. D. Josef Granadas 20. D. Jaime Capella, entregando por tres meses 30 reales 10.

Los empleados de administracion de Aduanas de esta provincia.

D. Juan Rivilla, administrador 20 reales. D. Josef Piñeiro, contador 20. D. Antonio Gonzalez de Latorre, oficial 1.º 8. D. Manuel Perier, id. 2.º 6. D. Tomas Felio, id. 3.º 6. D. Josef Perelló, id. 4.º 6. D. Vicente Maria Carbajal, id. 5.º 4. D. Felipe de Helguero, id. 6.º 4. D. Cayetano Lopez, id. 7.º 4. D. Manuel Olier, id. 8.º 5. D. Josef Sierra, id. 9.º 6. D. Mariano Font, vista 1.º 8. D. Antonio Sixto, id. 2.º 8. D. Juan Valverde, id. 3.º 8. D. Gerónimo Merelo, id. 4.º 8. D. Gregorio Rodriguez, alcaide 4. D. Lorenzo Casanovas, interventor 4. D. Miguel Poll, pesador 4. y Don Fernando Mendez, colector de los derechos del puerto 4.

Barcelona 27 de setiembre de 1837.—Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento, Cayetano Ribot, secretario interino.

AVISOS AL PUBLICO.

Contaduría de Provincia.

Satisfechas ya por Tesorería á las clases de jubilados y cesantes las pagas

de octubre y noviembre de 1836 que son los dos meses señalados por el artículo 5.º del Real decreto de 14 del mismo octubre, para presentar sus certificaciones de clasificacion en las oficinas que corresponda, y que se hagan en ellas las conducentes rectificaciones; se hace saber a los que no hubiesen ya cumplido con esta obligacion que de no verificarlo inmediatamente dejará de comprendérseles en las nóminas sucesivas. — Llave.

D. Josef Mataró, Cónsul sustituto 4.º del tribunal de Comercio de la ciudad de Barcelona y su partido, y Juez comisario del concurso de acreedores de Santiago Albareda, ha señalado para celebrar junta de los mismos el día 26 de octubre próximo á las tres de la tarde en la sala de audiencia á fin de proceder al nombramiento de dos síndicos. Lo que se avisa para la concurrencia de los interesados. Barcelona 28 de setiembre de 1837. — Josef Manuel Planas, escribano secretario.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

El día 22 de octubre próximo es el señalado para la subasta por el término de tres años del arriendo del huerto y jardin pertenecientes al suprimido convento de Franciscanos de la villa de S. Pedor, sitos en las inmediaciones del mismo, cuyo único remate se celebrará, según su anuncio con fecha 21 del actual, ante el Sr. Subdelegado en Manresa, síndico del Ayuntamiento, comisionado subalterno de arbitrios de Amortizacion, y escribano competente en dicha ciudad desde las diez de la mañana en adelante, sin que se admita postura que no cubra la cantidad de 400 rs. de vn. al año: el pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del escribano de la subasta para todo aquel que quisiere enterarse de ellas. Barcelona 28 de setiembre de 1837. — Pablo de Ventades.

El día 22 de octubre próximo es el señalado para la subasta por el término de tres años del arriendo de los tres huertos contiguos cercados de paredes pertenecientes al suprimido convento de Franciscos de Villafranca sitos detrás del mismo, uno de ellos con noria y albarca; otro aunque de regadio en el día secano por hallarse la noria sin rueda; y el otro tambien secano con algunos olivos, cuyo único remate se celebrará, según se anunció con fecha 21 del actual, ante el Sr. Subdelegado de la precitada villa, síndico del Ayuntamiento, comisionado subalterno de arbitrios de Amortizacion, y escribano competente, desde las diez de la mañana en adelante, sin que se admita postura que no cubra la cantidad de 712 rs. vn. al año: el pliego de condiciones estará de manifiesto en poder del escribano de la subasta para todo aquel que quisiere enterarse de ellas. Barcelona 28 de setiembre de 1837. — Pablo de Ventades.

La persona que quiera entender en la compra de la porción de edificio antiguo con el terreno que ocupa, que el día compone la casa tabla de Comunes Depósitos, cuyo terreno y edificio ha de quedar segregado del nuevo, mediante una calle que debe abrirse á continuacion de la de Hércules, podrá enterarse de las tabas que obran en la secretaria de esta Municipalidad, donde estarán de manifiesto desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde de los días no festivos hasta el martes 3 de octubre próximo, en cuyo día se verificará la subasta pública en las Casas Consistoriales á las once en punto, adjudicándose la venta por remate á favor del mas beneficioso postor, si hubiera proposicion admisible. Barcelona 28 de setiembre de 1837. — Por

2173

disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional = Cayetano Ribot, secretario interino.

Estudios generales de Barcelona.

Con motivo de ser festivo el dia 1.^o de octubre próximo, se verificarán los exámenes el dia 2 á las diez de la mañana; lo que se pone en conocimiento de los interesados.

Lotería Nacional primitiva. No habiendo llegado á tiempo por la interception de correos las listas para la impresion de pagarés para la estraccion del 18 del corriente, se avisa á los interesados para que se sirvan pasar á las Administraciones respectivas á recojer el importe de sus jugadas. Barcelona 28 de setiembre de 1837. — M. Hernandez.

El paquete de vapor Pharamon, saldrá el domingo 1.^o de octubre á las seis de la mañana para Marsella con escala en Blanes, Lloret, S. Felio, Palamós, Rosas y Portvendres: se despacha en la calle de la Merced num. 7.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

De guerra española. Del crucero el bergantín Guadalete, de 20 cañones y 158 plazas, su comandante D. Josef Morales de los Rios.

Mercantes idem. De Aguilas, Sta. Pola y Tarragona en 13 dias el queche los Amigos, de 61 toneladas, capitan D. Juan Aguste, con trigo y seda. De Mahon en 2 dias el místico Cuatro Hermanos, de 26 toneladas, patron Marcos Pous, con habas y efectos. De Valencia en 6 dias el laud Sto. Cristo, de 25 toneladas, patron Josef Adam, con arroz y efectos. De Soler en 3 dias el jabeque la Beata Catalina Tomasa, de 17 toneladas, patron Juan Marques con carbon. De Burriana y Tarragona en 6 dias el laud S. Antonio, de 12 toneladas, patron Tomas Agustin Rodriguez, con algarobas. De Palma de Canarias en 21 dias el laud Carmen, de 40 toneladas, patron Gregorio Bertran, con trigo. Ademas 9 buques de la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Idem francesas. De Marsella y Portvendres en 2 dias el vapor Sully, de 202 toneladas capitan Agustin Arnaud, en lastre. De Gibraltar, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Villanueva y Sitges en 8 dias el vapor Pharamond, de 272 toneladas, capitan Marius Founesoy, en lastre.

Despachadas.

Laud español S. Josef, patron Josef Bertran, para Cadix con aguardiente y efectos. Vapor Delfin, capitan D. Pablo Mari, para Valencia en lastre. Polacra-goleta Josefina, patron Juan Llorens, para la Habana con frutos y efectos. Ademas 15 buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Dieta. De 23 cargas de carbon de Malgrat á 79 6 ds. la arroba el de encina, á 26 cuartos el de arranque y á 94 pesetas la carga el de pino, en el barco del patron Antonio Rabasa. Otra de 27 cargas de idem de idem á idem el de encina y el de arranque, en el barco del patron Juan Bosch. Otra de 40 cargas de idem de idem á idem, en el barco del patron Juan Pablo Carriga. Otra de 45 cargas de idem de San Felio á idem, en el barco del pa-

tron Josef Senti. Otra de 66 cargas de idem de Mallorca á 39 6 ds. la arroba el de encina, en la playa, monton del patron Jaime Olivé: concluirán hoy. Otra de 33 cargas de carbon de San Felio á 79 6 ds. la arroba el de encina y á 26 cuartos el de arranque, en el barco del patron Josef Sicardo. Otra de 17 cargas de idem de idem á idem el de arranque, en la playa, monton del patron Francisco Pujol. Otra de 17 cargas de idem de Palamós á 28 cuartos la arroba el de arranque, en la calle mas baja de San Pedro, núm. 7: las tres últimas concluirán mañana.

Funcion de iglesia. Hoy en la parroquial de San Miguel Arcangel, trasladada en la iglesia de nuestra Señora de la Merced, se celebrará la fiesta del glorioso Arcangel con Misa solemne con música y sermon; y por la tarde á las 5½ rosario cantado sermon y gozos del Santo.

Avisos. D. Miguel Nanót, se servirá conferirse con el escribano D. Josef Dardé para un asunto que le interesa.

Una señora que habita en la calle de Trentaclaus, junto á la casa de los Baños, segundo piso, cederá parte de su habitacion bien moblada á dos señores, y conviniéndose en el ajuste, si gustan les suministrará la comida.

El confitero que vive en la tienda num. 1, de la travesia de S. Ramon, entrando por la calle del Conde del Asalto, acaba de lograr la feliz invencion de descubrir una bebida refrescante no experimentada hasta el dia por la particular singularidad de no debilitar las fuerzas del cuerpo, antes bien de aumentarlas y ponerle robusto y colorado, limpiando y descargándole de los males humores con mayores fuerzas que las que tenia antes. Llámase esta bebida *refrescante*, y al propio tiempo fortificante nutrigazeosa. Puede tomarse en todas las estaciones del año sin mezela de agua en la cantidad que se quiera al salir de las botellas con que se vende de varios tamaños á precio equitativo.

Ventas. Se hallan de venta en la calle de la Fusteria, tienda núm. 32, dos hermosos floreros de marisco trabajados en Mahon, y que los inteligentes los consideran superiores y exactamente iguales.

El que quiera comprar una cruz de Bays y un morrion de gala con la divisa dorada, acuda á la calle del Conde del Asalto, num. 92, piso 2.º

Alquileres. Está para alquilar la casa núm. 16 de la calle de la Bocaria, tienda que fué de vidiero, á un precio cómodo: en el segundo piso sobre el chocolatero que hay frente de la misma, tienen las llaves y darán razon de su dueño.

Retorno. En la plaza de Sta. Ana frente Montesion, hay un coche para Areñs de Mar.

Pérdida. El que haya encontrado un rollo de papeles muy interesantes para el que los perdió en el Teatro ó en la Rambla de Sta. Mónica, sirvase entregarlo en la botica num. 93, de la calle del Conde del Asalto frente la de Lancaster, que darán una gratificacion.

Nota. En el Diario de ayer pág. 2163, lin. 12, donde dice *Olot*, léase *Olost*: y en la linea 37 de la misma página, léase *armas* en lugar de *harinas*.

Teatro. *El Desquite*, hermosa comedia en 3 actos; baile y sainets. A las 7.